

SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. COMISARIA DE FAMILIA

SOLICITUD PUBLICACION DEL NNA MARIA JOSE MONTOYA DUQUE Identificada con R.C No. 1.077.062.224 FECHA DE NACIMIENTO 07 DE ENERO DE 2012. QUIEN CUENTA CON 13 AÑOS. EN EL PROGRAMA "ME CONOCES".

Municipio: Tabio.

Departamento: Cundinamarca.

Comisaria de Familia Municipio de Tabio.

Dirección Comisaria de Familia Tabio Calle 3ra. No.3-51 (al lado del Hospital Nuestra Señora del Carmen)

Teléfono Comisaria de Familia Tabio: Fijo: 8547781

Celular: 3165255821

Correo electrónico: comisaria@tabio-cundinamarca.gov.co

Folios Enviados: Cinco (5)

Solicitud de publicación de la NNA MARIA JOSE MONTOYA DUQUE Identificada con R.C No. 1.077.062.224 FECHA DE NACIMIENTO 07 DE ENERO DE 2012. QUIEN CUENTA CON 13 AÑOS; en el programa "ME CONOCES"

Nombre Completo del NNA: MARIA JOSE MONTOYA DUQUE

Edad de la NNA. Trece (13) años

Número de Historia: 149

Información Socio familiar de la NNA: MARIA JOSE MONTOYA DUQUE.

Nombre Completo de la Progenitora: Señora SANDRA LILIANA DUQUE PINZON C.C No. 1.076.621.483 Tabio

Nombre Completo del Progenitor: Señor CARLOS ANDRES MONTOYA MONTOYA C.C. No. 3.413.695 Envigado

Nombre de la Comisaria de Familia: Dra. MARIA ESPERANZA DIAZ HERNANDEZ

Firma Comisaria de Familia: Dra. MARIA ESPERANZA DIAZ HERNANDEZ







CITACION DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LA COMISARIA DE FAMILIA DE TABIO

CITA Y EMPLAZA

A los señores: progenitor: señor CARLOS ANDRES MONTOYA MONTOYA C.C. No. 3.413.695 Envigado. Y Progenitora: Señora SANDRA LILIANA DUQUE PINZON. C.C No. 1.076.621.483 Tabio. Para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia, ubicada en Tabio Cundinamarca Calle 3ra. No.3-51 (al lado del Hospital Nuestra Señora del Carmen) de lunes a jueves de 7:30 a.m a 5:00 p. viemes: 7:30 a.m a 4:00 p.m. con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número de historia No. 149 del 07/11/2024 adelantado a favor de la NNA MARIA JOSE MONTOYA DUQUE Identificada con R.C No. 1.077.062.224 FECHA DE NACIMIENTO 07 DE ENERO DE 2012. QUIEN CUENTA CON 13 AÑOS.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Comisaria de Familia Municipio de Tabio Curdinamarca

Fijado el: 16 de octubre de

2025

Desfijar el: 23 de octubre de

2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



o alcaldiadetablo Alcaldia De Tabio X AlcaldiaDeTabio





CITACION

Nombres de los citados: Progenitores: progenitor: señor CARLOS ANDRES MONTOYA MONTOYA C.C. No. 3.413.695 Envigado Y Progenitora: Señora SANDRA LILIANA DUQUE PINZON. C.C No. 1.076.621.483 Tabio. Nombre del Comisario de Familia: Dra. MARIA ESPERANZA DIAZ HERNANDEZ

Regional: Cundinamarca.

Centro Zonal: Zipaquirá.

Acción legal: Notificación Providencia de apertura de restablecimiento de derechos de fecha 12 de mayo de 2024.

Número de Petición: 149.

CITADOS

Citados: progenitor: señor CARLOS ANDRES MONTOYA MONTOYA C.C. No. 3.413.695 Envigado. Y Progenitora: Señora SANDRA LILIANA DUQUE PINZON. C.C No. 1.076.621.483 Tabio.

Parentesco: Progenitores.

Número del documento del citado: Progenitora C.C No. 1.076.621.483 Tabio (documento que aparece en el registro)
Progenitor C.C. No. 3.413.695 Envigado.

Tipo de documento del citado: Progenitora Cédula de Ciudadanía.

Progenitor Cédula de Ciudadanía

Nombre de los niños, niñas o adolescentes

Nombre niño, niña adolescente: NNA MARIA JOSE MONTOYA DUQUE

Tipo de documento: Registro Civil. Tarjeta de Identidad.

Número del documento: R.C. NUIP: 1.077.062.224 T.I No. 1.077.062.224

Dirección a la que deben comparecer los citados: Tabio Cundinamarca Calle 3ra. No.3-51 (al lado del Hospital Nuestra Señora del Carmen) de lunes a jueves de 7:00 a.m a 5:00 p. viernes: 7:00 a.m a 4:00 p.m.







Fotografía: NNA MARIA JOSE MONTOYA DUQUE Identificada con R.C No. 1.077.062.224 FECHA DE NACIMIENTO 07 DE ENERO DE 2012. QUIEN CUENTA CON 13 AÑOS.





